



AUTORIZA 10 ds. FERIADO LEGAL/2014  
DEL 10 AL 21.02.14.

LA HIGUERA, 30 ENE. 2014

DECRETO EXENTO : N° 000404 /

VISTOS :

Lo dispuesto en los Art. N° 101, 102, y 103 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; y en uso de las atribuciones de mi cargo, y ;

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por el (la) interesado (a); y la disponibilidad del servicio ;

## DECRETO

Autorízase 10 días de Feriado Legal correspondientes al año 2014, al (la) funcionario (a) don (ña) Galvarino del Rosario Miranda Canihuante, Auxiliar de Servicios Menores, Planta de Auxiliares, Grado 17° E.M.S., desde el día 10 de Febrero del 2014 y hasta el día 21 de Febrero del 2014 del 2014, ambas fechas inclusive.

ARCHÍVESE.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE AL INTERESADO (A) Y



**MARIO PIZARRO BRUZZONE**  
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
  - 2.- c.c. Carpeta de Personal
  - 3.- c.c. Secretaría Municipal
  - 4.- Archivo
- YGO/SDA/ebp.



**YERKO CALLEGUILLOS OSSANDÓN**  
ALCALDE DE LA HIGUERA